# **ACTA Nº 1.416**

En Viña del Mar, a 26 de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 18:00 horas, en el Salón Bernardo O'Higgins del Hotel O'Higgins, se efectuó la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 8.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 9.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

No se encontraba presente la señora PAMELA HODAR ALBA.

Se encontraban presentes, Autoridades invitadas, Directores, Funcionarios Municipales y Público en general.

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, especialmente convocada para tratar el tema de entrega de la "Cuenta Pública de la Gestión Anual Municipal del año 2017".

A continuación la señora REGINATO (Presidenta), dio lectura a lo siguiente:

"Buenas tardes autoridades presentes, amigas y amigos todos:"

"Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo Nº 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones, entrego en el día de hoy, la Cuenta Pública de la Gestión Comunal del año 2017, al Honorable Concejo Municipal y, desde ya, agradezco a las señoras concejalas y señores concejales, su permanente colaboración hacia el trabajo municipal e iniciativas para el desarrollo integral de la ciudad".

"Cuenta Pública, que informo de manera resumida pero esencial en este Concejo, ante las autoridades de Gobierno, parlamentarios y representantes de la comunidad de Viña del Mar".

"Comienzo mi Cuenta Pública agradeciendo los aportes que, desde lo suyo, hacen a la comuna el sector privado y el ámbito académico, así como el Gobierno Regional y Nacional".

"Y, como siempre, destaco muy especialmente por su colaboración, a todos los funcionarios municipales. Labor mancomunada, en la que también se ha hecho presente la comunidad organizada a través de sus instituciones territoriales y funcionales".

"Me refiero al COSOC, a las organizaciones comunitarias, Uniones Comunales, Agrupaciones de Juntas de Vecinos, Consejo Comunal de Seguridad Pública, COVES, Clubes Deportivos, Centros de Madres y de Adultos Mayores, Comités de Adelanto, ONGs y Organizaciones culturales y folclóricas".

"Trabajo conjunto que nos permite informar hoy lo realizado el año 2017 referirme a la contingencia municipal y también hablar de futuro anunciando los aspectos más esenciales que marcaran una nueva etapa en mi gobierno comunal".

"Dicho esto, me gustaría comenzar esta Cuenta Pública señalando que en el último tiempo hemos enfrentado situaciones complejas".

"Reconozco que pudimos haber hecho mejor las cosas y que tanto las causas como los efectos de esta crisis no la minimizamos, muy por el contrario, las tomamos como una gran oportunidad para corregir y mejorar la gestión interna y así seguir siendo fiel a mi permanente compromiso y total entrega a las familias viñamarinas".

"Aspectos que por su importancia he incluido en este Informe a la comunidad".

"Dicho esto, comienzo mi Cuenta Pública del año 2017".

"Diagnóstico Comunal"

"Contribuye a la claridad de este informe precisar el contexto actual en donde está actuando la Municipalidad".

"De hecho, en los últimos años, diversas fuerzas externas y, fenómenos internos de la comuna han generado un nuevo escenario social y urbano en Viña del Mar".

"En la actualidad somos la comuna con mayor cantidad de habitantes de la Región y es el segundo municipio más habitado fuera del Santiago metropolitano, con un total de 334.248 habitantes".

"Hoy, Viña del Mar es ciudad – centro de un área metropolitana, formada por cinco comunas cuya población total es de casi un millón de habitantes, quienes diariamente transitan por nuestro territorio por razones de trabajo, estudio, trámites, consumo o para disfrutar de nuestros atributos ambientales".

"Y son muchos los atributos, en los cuales se fundan los atractivos de nuestra ciudad".

§ "La comuna se encuentra en un clima mediterráneo benigno ideal para el deporte y pasear al aire libre".

- § "Somos el principal frente costero de la macro zona central y del gran Santiago".
- § "Somos la comuna con la economía más dinámica de la región. Logro que se debe a la gran capacidad de adaptación del sector privado: empresarios, trabajadores y emprendedores que gracias al desarrollo turístico y comercial han transformado a Viña en una ciudad de servicios".
- § "Lideramos los indicadores de ciudades con calidad de vida y somos un destino ideal, para vivir, estudiar, trabajar y visitar".
- § "Ofrecemos valorados servicios ambientales originados en nuestra condición de ciudad costera y ciudad jardín".

#### "Mantención Comunal".

"Atributos que exigen un importante esfuerzo municipal, que se refleja en la mantención comunal, cuya inversión en el año 2017, fue":

- § "Mantención, conservación y reparación de áreas verdes en la comuna con un valor anual de 4.792 millones de pesos".
- § "Sistema de aseo; domiciliario, recolección mediante contenedores y otros por 11.000 millones de pesos".
- § "Servicios de limpieza de aceras y calzadas por 2.300 millones de pesos".
- § "Conservación de sistemas de aguas lluvias, escalas, barandas, defensas camineras y otros por 245 millones de pesos".
- § Reparación de calzadas y baches de calles, por 364 millones de pesos".
- § "Construcción y reparación de aceras, por 139 millones de pesos".
- § "Construcción de muros de contención, por 117 millones de pesos".
- § "Mantención de semáforos y equipos complementarios, por 286 millones de pesos".
- § "Nuevos semáforos, por 65 millones de pesos".
- § "Demarcación vial, por 151 millones de pesos".
- § "Mantención y confección e instalaciones de señales verticales, por 134 millones de pesos".
- § "Consumo alumbrado público, por 3.000 millones de pesos".
- § "Mantención de alumbrado público, por 445 millones pesos".
- § "Mejoramiento e instalación de alumbrado público, por 210 millones de pesos".

"Una cifra importante que demuestra que si bien somos un municipio con altos ingresos también gestionamos una ciudad que demanda altos costos de mantención".

#### "La Ciudad Real"

"Estimados vecinos, debemos estar conscientes que, tenemos el privilegio de convivir y compartir un valorado y atractivo territorio de vida, que por un lado brinda grandes beneficios y oportunidades, y por otro nos plantea nuevos y mayores desafíos para la gestión local".

"Pues, tenemos que conciliar tanto los efectos positivos del crecimiento de la ciudad como las consecuencias negativas que éste trae consigo para nuestra comunidad viñamarina".

"Por un lado, el crecimiento de Viña, fortalece la economía urbana, generando":

- § "Mayor cantidad de contribuyentes de la Región. En Viña del Mar se concentra más del 40% de las contribuciones del Gran Valparaíso".
- § "Mayor cantidad de trabajadores informados de la región, aproximadamente 180.000".
- § "Localizamos las empresas con mayores ventas y más puestos de trabajo en sectores como el inmobiliario, construcción, servicios financieros y comercio".
- § "También tenemos la mayor tasa de crecimiento en la presencia de instituciones de educación superior, centros de formación técnicas, institutos profesionales y universidades".
- § "Somos una de las comunas con el mayor ingreso medio per cápita de todo el Gran Valparaíso".

"Por otro lado, debemos tomar conciencia que al crecer nos transformamos":

- § "En una comuna socialmente diversa, más de un tercio de la población pertenece al segmento bajo, un tercio al segmento medio y menos de un tercio al segmento al medio alto".
- § "Ha aumentado la intensidad de uso de los barrios tradicionales".
- § "Y enfrentamos un proceso de crecimiento urbano que es territorialmente desigual, todavía existen 1.100 hectáreas, incluidas las tomas de terrenos, con carencias de urbanización y falta de atributos de barrios".

"Familias vulnerables a las cuales no hemos dejado solas, apoyándolas con diversos Programas y obras que se pueden realizar de acuerdo a la normativa vigente, me refiero a":

"En relación a los programas señalo; en el año 2017 se implementaron 114 Programas Sociales, organizados en 8 líneas de acción realizando 1.083.631 atenciones y cuya distribución se muestra en la siguiente gráfica": (Expuesta a la Sala mediante a data show).

"Los aportes financieros financiados por la DIDECO, tanto municipales como externos, gestados a través de múltiples convenios de colaboración se reflejan en la siguiente tabla y dan cuenta de una cifra cercana a los 50 mil millones de pesos que se traducen a múltiples atenciones de carácter social para residentes viñamarinos". (Expuesta a la Sala mediante a data show).

"En relación a las inversiones de carácter social menciono lo realizado en el año 2017":

- § "Alcantarillado y agua potable en el Campamento Valle de La Luna, por 132 millones de pesos".
- § "Alcantarillado y agua potable en el Campamento Juan Pablo II, por 192 millones de peso".
- § "También avanzan las obras de aguas Iluvias en el Campamento Reñaca Alto, por 55 millones de pesos".
- § "Están avanzando los diseños de ingeniería del alcantarillado, agua potable y pavimentaciones de los campamentos Amanecer, Nueva Generación, San Expedito, Río Valdivia y Parcela 15.1, por un monto de 216 millones de pesos".

"A lo anterior, debemos sumar los costos y servicios operativos municipales que se brindan a los asentamientos irregulares, cuyo costo anual es de 1.989 millones de peso, cuyo desglose se está proyectando en la gráfica siguiente". (Expuesta a la Sala mediante a data show).

"Además, de estas situaciones sociales, sufrimos Fenómenos Funcionales Negativos; como":

- § "El aumento de la congestión".
- § "Mantención comunal".
- § "El agotamiento del suelo urbano".

"Los cuales a su vez originan una serie de problemas presentes hoy en Viña del Mar. Entre ellos, los siguientes":

- § "Desplazamiento de hogares de clase media debido al alto valor de la vivienda".
- § "Congestión vehicular, déficit de conectividad y transporte público".
- § "Compromiso y riesgo de piezas urbanas de valor patrimonial".
- § "Incremento de la población expuesta a riesgos ambientales. Menciono como ejemplo":
  - "En el borde costero, las marejadas llegaron para quedarse".
  - "Y, en las quebradas, siempre está latente los riesgos de incendios forestales".

#### "Gestión Preventiva".

"Por ello, y con el fin de mitigar estos efectos de estos dos últimos eventos, el municipio invirtió el año 2017":

- § "En el Plan Invierno, la suma de 2.283 millones de pesos, cuyo desglose se proyecta en el cuadro siguiente": (Expuesta a la Sala mediante a data show).
- § "En prevención de incendios forestales 1.013 millones de pesos, cuyo financiamiento se indica en lo proyectado". (Expuesta a la Sala mediante a data show).

"Ordenamiento Comunal".

"También, debemos hacernos cargo de la aparición de otros fenómenos sociales complejos que hoy aquejan a las grandes ciudades":

- § "Aumento de la delincuencia y mayor temor en la población".
- § "Proliferación del comercio ambulante y artistas callejeros".
- § "Aumento de personas en situación de calles".

"Para enfrentar estas situaciones, la Dirección de Desarrollo Comunal, desarrolló un Programa de Promoción y Protección Ciudadana, cuyo presupuesto el 2017, ascendió a los 985 millones de pesos".

"Cuyos principales programas y sus beneficios se proyectan en el siguiente cuadro": (Expuesta a la Sala mediante a data show).

"Viñamarinos, la ciudad real y actual, es parte de un escenario complejo que se está enfrentando con un municipio cuyo tamaño, estructura y presupuesto no se ha modificado al ritmo de los cambios urbanos y sociales".

"Las demandas de la ciudadanía, residentes y visitantes esperan respuestas más oportunas y de mayor estándar exigiendo una Gestión Municipal que atienda sus actuales necesidades y que se anticipe a los desafíos".

"Una situación que algunas voces críticas han observado desde el Plan de la ciudad, mirando el lado vacío del vaso y con un sesgo nostálgico – muy respetable – pero que no se condice con una gestión local que ha expandido la calidad de vida por toda la ciudad, situación representada en la gráfica proyectada por el color azul". (Expuesta a la Sala mediante a data show).

"Avances significativos que dan cuenta de un esfuerzo municipal por invertir y canalizar recursos públicos en todos los sectores, con un sentido de equilibrio, sustentabilidad y de equidad social".

"Téngase presente que en el plan viven solo el 15% de los viñamarinos, pero en el plan se localiza más del 80% de los puestos de trabajo".

"Por lo tanto, hacer obras de adelantos en los cerros es fortalecer los barrios habitacionales e invertir en el Plan es hacerlo en el motor económico de la comuna".

## "Inversiones en la comuna"

"Bajo esa premisa a continuación informo de las obras realizadas y gestionadas el año 2017 por la municipalidad; presentes en todos los sectores de la comuna, entre ellas menciono":

- § "La reposición del pavimento en las poblaciones Gómez Carreño, Alejandro Navarrete y Punta Arenas, por 1.534 millones de pesos".
- § "La repavimentación de Gregorio Marañón-Villa Monte, 1.560 millones de pesos".
- § "Programa de Recuperación de Barrios Reñaca Alto Norte, por 150 millones de pesos".
- § "Programa de Recuperación de Barrios Pueblo Hundido 374 millones de pesos".
- § "Diseño y recuperación del Barrio Expresos Viña 92 millones de pesos".
- § "Programa de recuperación de barrios Miraflores Alto, por 172 millones de pesos".

"Entre estas inversiones, menciono una de gran impacto social y que adicionalmente contribuye a la prevención de los delitos, me refiero":

§ "Al Alumbrado Público de la comuna, cuya inversión en el año 2017, alcanzó los 1.153 millones de pesos y cuya cobertura geográfica y de barrios, se puede observar en el siguiente cuadro": (Expuesto a la Sala mediante a data show).

#### "Recuperación Patrimonial"

"En relación a la cobertura de la Inversión en la comuna, es importante señalar las inversiones para la recuperación de nuestros edificios patrimoniales, cuyas obras avanzan según lo establecido, me refiero a":

- § "Reconstrucción y restauración del Museo Palacio Vergara, cuya inversión alcanzara a los 5.670 millones de pesos".
- § "Reparación estructural y funcional del Teatro municipal, por 9.535 millones de pesos".

"Cuyas fuentes de recursos provienen del Fondo de Recuperación de Ciudades, del Consejo Nacional de las culturas, artes y Patrimonio y recursos municipales".

"También, menciono la recuperación de nuestro emblemático Reloj de Flores, cuya reparación rápida y eficiente la coordinó la Dirección de Operaciones del municipio y su costo fue asumido por la compañía de Seguro".

# "Inversión Deportiva"

"En relación a la inversión deportiva, en el año 2017, continuamos fortaleciendo la red de complejos deportivos, compuesto por más de 27 infraestructuras multidisciplinarias, presentes en diversos barrios de la comuna, con obras como las siguientes":

- § "Construcción Multicancha Villa Hermosa, por 89 millones de pesos".
- § "Construcción de Plaza Deportiva Los Niños, Glorias Navales, por 121 millones de pesos".
- § "Plaza Deportiva en Conjunto Nuevo Horizonte, por 25 millones de pesos".

"En equipamiento comunitario, menciono":

- § "Sede Social Nuevo Horizonte, Glorias Navales, por 85 millones de pesos".
- § "Sede Social Verde Esperanza, por 45 millones de pesos".
- § "Maestranza Bomberos de Viña del Mar, por 184 millones de pesos".
- Sede Social y Club Deportivo Villa Monte, por 88 millones de pesos".

## "Gestión Digital"

"En plena era digital me parece relevante informar de los avances en los proyectos de gestión digital en nuestro territorio y por ello menciono":

"El estado del Proyecto VITAL CITY, iniciativa abordada con el apoyo de la Universidad Andrés Bello, cuyo objetivo es plantear una relación más inteligente y participativa del ciudadano con la infraestructura urbana y el patrimonio cultural de la comuna".

"En esta primera etapa, se está trabajando en los edificios patrimoniales que en su conjunto conforman un eje virtual, desde el Parque Quinta Vergara, incluye al Teatro Municipal y Palacio Carrasco hasta el Centro Cultural Palacio Rioja".

"Dotándoles de un terminal inteligente, para que vecinos y visitante accedan a información de su interés e interactúen mediante aplicaciones móviles".

## "Visión Estratégica"

"Vecinas y vecinos, con la Visión que Viña es una sola y que la municipalidad esta para gestionar la ciudad real, estoy enfrentando la actual situación presupuestaria, y lo hago como una gran oportunidad para mejorar la gestión y enfocarnos a la brevedad, en nuestra Misión de construir una mejor ciudad para todos".

"No es primera vez que enfrento un escenario difícil, en mis primeros años como Alcaldesa se me ataco en lo personal, después asumí un gran riesgo político al liderar la defensa de los recursos provenientes de los Casinos municipales, lo hice porque de ellos depende el bienestar de esta y futuras generaciones de viñamarinos".

"Y, hoy que el municipio enfrenta un momento difícil les aseguro que nuevamente saldremos adelante".

"No soy una Alcaldesa que se conforma sólo con administrar un municipio, yo entiendo el mandato de las familias viñamarinas como":

"Una tarea municipal que contribuye al fortalecimiento de Viña y a un mayor bienestar de nuestra comunidad. Construyendo cada vez, una mejor comuna que acoja, resguarde y dé protección y oportunidades a todas las familias viñamarinas".

"Visión Estratégica que ilumina esta nueva etapa de mi gestión comunal y que surge de la información objetiva y pertinente entregada por dos instrumentos de Planificación Territorial":

"Me refiero a la actualización del PLADECO, que se encuentra en las etapas finales, próximo a ser presentado al Concejo Municipal para su aprobación".

"Y, al nuevo Plan Regulador Comunal, que durante el pasado año avanzó, tanto en el Estudio de Bases económicas de la Comuna, como en la estrategia y metodología para el Proceso de Participación Ciudadana de la Evaluación Ambiental Estratégica".

"Los encuentros de participación ciudadana, se realizarán este año, serán informados oportunamente y a los cuales quiero desde ya convocar a toda la comunidad".

"Toda opinión es importante cuando se participa con el objetivo de promover el desarrollo armónico de la ciudad y muy importante, que éste sea compatible con nuestro estilo y calidad de vida".

"Imagen Objetivo de Viña del Mar"

"De hecho, la Imagen Objetivo de Ciudad y el posicionamiento de nuestro territorio surgió de las opiniones de los vecinos en los talleres de participación del PLADECO en el año 2017".

"Y, estas dan cuenta de la concordancia con los atributos de ciudad más valorados por los viñamarinos":

"Segura, Limpia, Verde, Conectada y Cultural"

"De esta autoimagen, además se desprende lo que somos para los vecinos":

"Ciudad turística, de playas, de áreas verdes, además de segura y bonita".

"Una mirada que representa el consenso y también los intereses contradictorios de la comunidad viñamarinas y que nosotros como autoridades tenemos el deber de hacerlos compatibles".

"Porque estos atributos sobresalientes en ningún caso postergan otras condiciones de la ciudad, muy por el contrario, dan cuenta del permanente desafío para la Municipalidad de realizar obras e implementar soluciones que lleven implícito los conceptos de Valor Agregado y el de equidad social".

"Objetivo que desde siempre he asumido como requisitos de mi labor alcaldicia, y se demuestra en todo lo realizado, se afianza con lo que estamos haciendo".

"Y, por cierto, se fortalecerá con la concreción de una gran cartera de proyecto desarrollados e impulsado por el municipio".

"Visión y objetivo de ciudad, que por cierto es concordante con los Lineamientos Estratégicos Comunales del nuevo PLADECO que se ha desarrollado durante todo el año 2017".

"Una base objetiva y pertinente para proyectar el trabajo futuro con realismo y con ello concretar mi sueño de ciudad":

"Seguir construyendo entre todos, una ciudad que se mantenga siendo un referente a nivel internacional, por el bienestar que se ofrece a las familias viñamarinas y sus visitantes".

"PLADECO de Viña del Mar".

"Por ello, a continuación, presento las iniciativas y proyectos contemplados en la etapa de implementación del PLADECO, en cada una de sus Áreas Estratégicas".

"Me refiero en primer lugar, al Área Estratégica y Desarrollo Productivo, que se basa en dos lineamientos":

"El primer lineamiento se refiere a como fortalecer el Desarrollo Turístico Comunal, mediante":

- § "Al aprovechamiento del prestigio que ya existe de Viña".
- § "Potenciándolo los atributos de ciudad".
- § "Mejorando el equipamiento de servicios turísticos".

- § "Homogenizando la calidad de prestación de servicios turísticos".
- § "Diversificando los puntos de interés actuales y potenciales".
- § "Focalizando la promoción en segmentos objetivos de turistas".
- § "E integrando la contribución público- privado en el Plan de Desarrollo Turístico, PLADETUR".

"Concordante con aquello, en este punto señalo el grado de avance de las principales iniciativas municipales":

§ "La remodelación de la Plaza O'Higgins de 14 Norte, cuyo proyecto estima una inversión de 1.600 millones de pesos".

"Sumo a lo anterior tres grandes iniciativas muy anheladas por los viñamarinos, me refiero":

§ "Al Gran Centro de Convenciones de Viña del Mar, a ubicarse al interior del parque Sausalito. Establecimiento con capacidad sobre los 2.500 participantes".

"La licitación para el diseño, la construcción y operación será en el mes de Septiembre".

"Con este Centro de Convenciones de nivel mundial, Viña del Mar se consolida como el destino ideal para el turismo de negocio y contenido".

- § "Y, como toda ciudad turística el Mercado Municipal es un atractivo patrimonial para residentes y visitantes. Por ello, iniciamos su proceso de puesta en valor con la Remodelación completa del Mercado Municipal, cuyo diseño de proyecto está terminado y se postulará al Financiamiento Urbano Compartido".
- § "La recuperación y transformación del Palacio Carrasco en la gran Biblioteca y Hemeroteca pública, análoga y digital".

"Otro gran centro cultural que además albergará el Archivo Histórico de la Comuna. Proyecto que está a la espera del financiamiento de la SUBDERE y cuya inversión alcanzará los 5.700 millones de pesos".

"En el área de turismo, en esta Cuenta Pública, es oportuno felicitar al sector privado por hacerse presente con importantes inversiones como":

- § "El renovado Hotel Atton San Martín".
- § "El Novotel, ubicado en la Avenida Libertad, que está en sus últimas fases de construcción".

- § "Hotel Diego de Almagro, construyéndose en Uno Norte".
- § "Y el hotel de cinco estrellas de la cadena internacional Mandarín Oriental, que se está construyendo en 15 Norte".

"Mucho éxito a todos ellos".

"PLADECO: Ordenamiento Comunal"

"El segundo lineamiento para el desarrollo económico es el Control del Comercio Ambulante".

"Un problema importante en la comuna cuya erradicación parece superar las capacidades de cualquier organización y administración del Estado".

"Por ello, durante el año 2017, generamos una mesa permanente de trabajo con: La Gobernación Provincial, Carabineros de Chile, la Armada, la PDI, Servicio de Impuestos Internos, Aduanas, Seremi de Salud y la Dirección de Fiscalización, Seguridad y Ordenamiento Comunal del Municipio".

"Entre todos, nos hemos propuesto restringir al máximo su extensión, limitar los impactos negativos que producen y generar un conjunto de acciones que ordene y regule la ocupación de los Bienes Nacionales de Uso Público".

"Entre estas medidas destaco":

- § "La nueva Ordenanza Local sobre el Comercio en la Vía Pública para la comuna".
- § "La estandarización del Mobiliario Urbano: kioscos, bancas, terrazas y carros para comerciantes con permisos".
- § "La creación de Dirección de Seguridad, Fiscalización y Ordenamiento Comunal".
- § "El apoyo con recursos mediáticos para implementar campañas ciudadanas para desincentivar la compra a vendedores ilegales".

"Con este mismo propósito y para apoyar al comercio establecido, también, señalo la puesta en valor del centro histórico de la comuna, mediante":

§ "La remodelación completa de la Avenida Valparaíso, cuya inversión alcanzará los 2.050 millones de pesos y se ejecutará en etapas y en coordinación con los locatarios".

"En el PLADECO, la segunda Área Estratégica se refiere a la Planificación y Ordenamiento Territorial".

"En ella se abordan las soluciones a los problemas vinculados con la movilidad y la infraestructura vial, que se originan por":

- § "Depender de pocas vías estructurantes que conectan los distintos sectores de la comuna".
- § "Deficiencia en la mantención de calles y veredas".
- § "Escasa integración del transporte público y faltas de ciclovías".

"Situaciones que desde ya estamos enfrentando con un plan integral que incluye":

- § "El nuevo puente Los Castaños, vital para la conectividad Norte Sur está próximo a iniciarse, inversión de 5.450 millones de pesos".
- § "Acceso a la comuna como el Mejoramiento Vías Las Palmas, proyecto del MOP a ejecutar este año, por una inversión de 5.200 millones de pesos".

"En este contexto, es importante mencionar una serie de pavimentaciones que fortalecerán la trama interna de calles de la comuna, menciono distintos proyectos de pavimentaciones que se encuentran en etapa de proyecto, obtención de financiamiento sectorial o licitación".

- § "Reposición pavimentos Traslaviña Oriente Etchevers, por 896 millones de pesos".
- § "Pavimento Pasaje San Luis, Viña Oriente por 80 millones de pesos".
- § "Pavimentación Calle Cabo Odger, Glorias Navales por 40 millones de pesos".
- § "Reposición Calle Nueva Central Plan Viña por 140 millones de pesos".
- § "Repavimentación calle 4 Norte, en Población Vergara por 3.400 millones de pesos".
- § "Pavimentación Los Aromos El Boldo en Chorrillos por 330 millones de pesos".
- § "Pavimentación Avenida Lusitania Las Rejas Bellavista por 1.300 millones de pesos".
- § "Pavimentación de las calles Diego Portales, San José Poniente, Chorrillos, Amunátegui, Sara y Subida Bustos en Recreo, por 2.500 millones de pesos".

"Además, el PLADECO instruye que se debe fortalecer la condición de ciudad caminable, y en este sentido estamos trabajando en los siguientes proyectos":

§ "Reposición de aceras calle Villanelo, Quinta, Etchevers y Quillota en plena ejecución por 127 millones de pesos".

- § "Construcción de cruces universales en 2 Norte, 1 Oriente y 1 Poniente, Población Vergara por 44 millones de pesos".
- § "Construcción de escala el Bosque Santa Inés, por 250 millones de pesos".
- § "Reposición pasarela peatonal en Canal Beagle por 350 millones de pesos".
- § "Calzadas y veredas Avenida el Sol Población Monteverde en Forestal por 1.000 millones de pesos".
- § "Veredas calle Arlegui entre Plaza Viña y Von Schröeders por 650 millones de pesos".
- § "Continuación veredas calle Arlegui sector Oriente por 550 millones de pesos".
- § "Escalera Avenida España sector Recreo por 60 millones de pesos".
- § "Y reparación aceras en los puentes Villanelo, Ecuador y Casino, por 331 millones de pesos".
- § "También, menciono las obras para incentivar el uso de la bicicleta, como las ciclovías proyectadas en Población Vergara, por 200 millones de pesos".

"En materia de vialidad cobra gran importancia las soluciones viales para Reñaca como":

- § "Pavimento en Av. José Manuel Balmaceda por 800 millones de pesos".
- § "Pavimento en Av. Benjamín Vicuña Mackenna por 285 millones".
- § "Pavimento Av. Salvador Vergara por 286 millones de pesos".
- § "Pavimento en Av. General Bulnes por 667 millones de pesos".
- § "A la que se suma los proyectos de construcción de pavimento en las calles Calafquén por 1.050 millones de pesos y calle Riñihue por 5 mil millones de pesos.
- § También para Reñaca señalo que se va a licitar el estudio para el mejoramiento de Edmundo Eluchans y accesos por 250 millones de pesos. Una gran obra para resolver definitivamente la movilidad de ese importante sector".

"Estimados amigos, resolver la creciente presión sobre nuestras calles y vereda también requiere una mirada de mediano y largo plazo".

"Por ello, para construir una ciudad moderna, amigable y conectada se está trabajando en distintos frentes con ministerios, universidades y empresas públicas para hacer realidad, proyecto de integración de medios de transporte como":

- § "La construcción de teleféricos para la conectividad Plan Cerros, aprovechando la topografía de la comuna".
- § "La factibilidad de una nueva línea de metro que conecte la estación de Viña con Reñaca y Concón".
- § "También, menciono el proyecto del Tren Rápido para carga y pasajero que unirá nuestra región con el Área Metropolitana, y cuyo nuevo trazado establece como la estación principal de pasajero a Viña del Mar".

"PLADECO: Área estratégica de Medio Ambiente"

"El PLADECO, también asume el Área estratégica de Medio Ambiente que surge del diagnóstico comunal que resalta nuestra condición de Ciudad Jardín".

"Viña del Mar, dentro de su área urbana, cuenta con una enorme cantidad de "superficie verde" que se encuentra protegida dentro de los instrumentos de Planificación Territorial".

"En estos sectores se encuentran importantes corredores ambientales, destacándose la Quinta Vergara, la cuenca del Sausalito, el Jardín Botánico y el Fundo Naval Las Salinas, lo que suma una superficie aproximada de 962 hectáreas".

"Estas reservas no sólo aportan en paisaje, sino que aseguran una relación equilibrada entre el crecimiento urbano y el medioambiente".

"Estas áreas suman un total de 228 hectáreas a nivel comunal, incorporando Bienes Nacionales de Uso Público y áreas privadas abiertas al público".

"Cabe señalar que la recomendación de las OMS es de 8 metros cuadrados por habitante y debemos trabajar para llegar a ese óptimo".

"Por ello, la Municipalidad de Viña del Mar en el último quinquenio ha hecho crecer un 37% la superficie de jardines, pasando de 500 mil 187 metros cuadrados a 684 mil 811 metros cuadrados al año 2017, correspondiendo la mayoría de ellos a plazas y plazuelas en los sectores altos de la comuna".

"Lo anterior, totaliza una superficie verde mantenida de uso público de un millón 251 mil metros cuadrados, cuyo costo anual el 2017 fue de 4.792 millones de pesos".

"Una inversión que va más allá de lo cosmético pues, está absolutamente comprobado que la calidad de los Bienes Nacionales de Uso Público, son sustantivos para el desarrollo integral de territorios y comunidades".

"De hecho, las recomendaciones internacionales de diseño urbano, plantean que la distancia a los parques o áreas verdes no deberían superar los 400 metros a la vivienda más lejana".

"Con ese criterio estamos trabajando en poner en valor nuestras áreas ambientales y construir nuevas Zonas Verdes, como":

- § "Parque Familiar Ribereño Sausalito, diseño que se concluye este año para comenzar su construcción en el año 2020, cuya inversión alcanzará los 6.000 millones de pesos".
- § "Remodelación Parque San Martín, un proyecto que ya superó las dificultades iniciales, y se reiniciará con financiamiento sectorial por un monto de 2.250 millones de pesos".
- § "Mejoramiento de los miradores de Recreo, Condell y Pedro Montt, por 298 millones de pesos".

"También estamos impulsando la creación de Plazas y zonas verdes en los diversos barrios de la comuna, ejemplo de aquello son":

- § "Construcción plaza Altos del Bosque, por 900 millones de pesos".
- § "Atravieso peatonal, plaza y anfiteatro, en Reñaca Alto, por 1.250 millones de pesos".
- § "Áreas verdes y Plaza 21 de mayo, sector Expresos Viña, por 1.100 millones pesos".
- § "Plazas recreativas Capitán Larraguibel y el Desplayo, por 600 millones de pesos".

"Estos últimos proyectos son parte del Programa de Recuperación de Barrios en nuestra comuna y algunos ya están iniciados".

#### "Gestión ambiental"

"Construir una ciudad sustentable, hoy más que un objetivo es un requisito. En este orden de la gestión ambiental, señalo":

§ "La Construcción de un Punto Limpio, Proyecto municipal de gran estándar para el manejo de residuos, cuya inversión alcanzará los 263 millones de pesos".

"Lo anterior se complementará con otras iniciativas ambientales, como":

- § "Implementación de planta de Tratamiento de Residuos de Podas, por 268 millones de pesos".
- § "Proyecto de planta de acopio y pre-tratamiento de reciclaje, por 65 millones de pesos".
- § "Adquisición de equipamiento para la implementación de tres puntos limpios, por 194 millones de pesos".

"Viñamarinos, nuestra Misión es hacer mejores barrios y más seguros, aspecto que el PLADECO incluye en el lineamiento sobre el riesgo de desastres naturales en la comuna".

"Tarea que se asume haciendo obras, ejecutando planes y desarrollando programas, como el de Colaboración Internacional para Latinoamérica de la UNIÓN EUROPEA denominado "Desarrollo del territorio con adaptación al cambio climático y gestión de riesgo con enfoque Intercomunal"".

"Cuya labor integral se representa en la Mesa Técnica de Trabajo Permanente para la Prevención de Riesgos y Emergencia, integrada por la Gobernación Marítima, Carabineros de Chile, la Oficina Nacional de Emergencia, Corporación Nacional Forestal, la Superintendencia de Bomberos, Defensa Civil y las empresas de servicios, Conafe, Chilquinta y Esval."

"En tal sentido, quiero destacar su avance en dos importantes iniciativas":

- § "El reforzamiento de los Planes Municipales de invierno y de incendios forestales los cuales implican provisionar en los presupuestos anuales del municipio, la suma de 3.300 millones de pesos".
- § "La actualización del catastro de microbasurales periodo 2017 2018, lo que permite notificar y monitorear a los dueños de esos predios privados y contemplar una provisión de fondos en los futuros presupuestos municipales, de no menos de 285 millones de pesos".

"PLADECO: Área del Desarrollo Social para Viña del Mar".

"Por cierto, y muy importante el PLADECO como instrumento de planificación, también incorpora el Área del Desarrollo Social para Viña del Mar".

"Por ello, señalo que nuestra gestión social, ha estado en plena sintonía con sus lineamientos, avanzando en los siete ámbitos de acción que este señala".

"El primero, es la regularización y soluciones a los campamentos".

"La situación social de los campamentos en esta comuna es de larga data y su actual agudización responde a una serie de fenómenos entre los cuales menciono la falta de proyectos de vivienda social, incremento del costo de suelo y porque no decirlo, la expectativa de residir en una ciudad turística, económica, social y culturalmente atractiva".

"En este contexto, reitero mi convicción que las actuales alternativas para resolver esta problemática ha sido lenta, engorrosa y con un alto costo social para las familias involucradas".

"Consecuente con ello, semanas atrás me reuní con el Ministro de Vivienda y Urbanismo Cristián Monckeberg, con el fin de aportar en la elaboración de una nueva política pública de viviendas sociales del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera".

"Le indiqué entre muchos aspectos esenciales lo siguiente":

- § "Desincentivar la ocupación de nuevos terrenos mediante la generación de una oferta habitacional social".
- § "Elevar el estándar de las zonas ya ocupadas y regularizadas, con mejor infraestructura y espacios públicos que permitan consolidar sus barrios".
- § "Utilizar las importantes extensiones de suelo propiedad del Serviu para generar proyectos de viviendas sociales y así disminuir el déficit".

"En lo concreto, pedí apoyo para avanzar significativamente en resolver la situación de 64 territorios que hoy tienen asentamientos irregulares en los cuales viven 5.706 familias que merecen tener una solución digna, próxima y técnica y económicamente factible".

"El segundo ámbito de acción social, es el Fortalecimiento de Barrios".

"En esta materia continuaremos, este año y los que siguen, avanzando en fortalecer los barrios con la ejecución de proyectos como":

"Reposiciones y construcciones de Muros en":

- § "Calle del Cerro y calle Souther, en Chorrillos por 90 millones de pesos".
- § "En calle Dupliza y Avenida Alemania por 120 millones de pesos".
- § "Muro en Calle Huaso Bueras, en Nueva Aurora, por 68 millones depesos".
- § "Muro de Contención calle Darwin en el Olivar, por 128 millones depesos".
- § "Muro en calle Las Heras, en Forestal, por 122 millones de pesos".
- § "Muro en Subida Los Lirios, Santa Inés por 122 millones de pesos".
- § "Muro de contención Calle 1 esquina Libertad, en Villa Dulce por 67 millones de pesos".

§ "Muro en Calle Alemania, proyecto aprobado por Serviu, por un monto de 56 millones de pesos".

"El tercer aspecto en el Desarrollo Social es la Gestión Deportiva".

"Hoy, Viña es reconocida como la ciudad del deporte, fruto de una labor integral que hemos asumido con entusiasmo y con el convencimiento que hacer deporte le hace bien a todas las familias y a todas las edades".

"Con esa convicción, continuaremos ejecutando los programas gratuitos de las 14 disciplinas ofrecidas en 66 talleres de clases sistemáticas, tales como":

- § "Programa de Actividades Acuáticas: Cursos de Natación, Escuela de Natación, Hidrogimnasia, Natación Adultos y Nado Libre".
- § "Programa de Escuelas Deportivas".
- § "Programa de Escuelas de Fútbol".
- § "Programa de Eventos y uso de recintos deportivos".
- § "Programa de Clínicas Deportivas y Recreo Entretenido".
- § "Programa Olimpiadas Escolares".
- § Programa Olimpíadas Interempresas y Servicios Públicos.
- § "Programa de Eventos Deportivos Familiares, como: Corridas, cicletadas y la adorable Perroruning".
- § "Programa Playa del Deporte".

"Por cierto, continuaremos construyendo nueva infraestructura deportiva, para que a escasos metros de vuestras casas exista alternativa para hacer deporte, menciono 5 nuevos proyectos que se sumarán a nuestra red de infraestructura deportiva":

- § "Mejoramiento integral del Estadio de Miraflores, por 1.000 millones de pesos".
- § "Centro Deportivo Santa Julia, por 1.500 millones de pesos".
- § "Construcción Multicancha Villa Hermosa Oriente y plaza pública. Por un valor de 363 millones de pesos".
- § "Mejoramiento integral de recinto deportivo El Bosque por \$1.100 millones de pesos".

§ "Construcción de Sede de Asociación de Fútbol Gómez Carreño por \$187 millones de pesos".

"El cuarto, aspecto del desarrollo social, es la gestión Educacional"

"La Municipalidad de Viña del Mar, mediante la Corporación Municipal para el Desarrollo Social ha hecho un gran esfuerzo por ofrecer la mejor calidad en la educación, así lo demuestra el nivel de infraestructura de sus establecimientos y también el equipamiento pedagógico, desarrollo tecnológico e informático en la educación".

"Cada año destinamos del presupuesto municipal una subvención anual de 5.125 millones de pesos, uso como referencia el año 2017".

"Adicionalmente, cada año cerca de 300 millones de pesos se destinan a mantener la infraestructura física de colegios y liceos".

"Inversiones que hacemos convencidos que la educación pública y de calidad, de verdad ayuda a nivelar la cancha, para que los jóvenes crean y se proyecten en el futuro, así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo".

"El quinto, es la gestión de la Atención Primaria de la Salud".

"En esta materia, el Ministro de Salud, Emilio Santelices, ya comprometió una reunión en la cual haré entrega de nuestra cartera de proyectos, cuyo alto grado de avance permite que el Ministerio de Salud concurra con el financiamiento y gestión para su materialización".

"Entre los proyectos que le presenté están":

- § "Reposición de CESFAM Nueva Aurora con un SAR adosado, cuyo diseño esta terminados para dar cobertura a 30.000 personas".
- § "Construcción de un SAR en Miraflores, para reponer el actual SAPU y apoyar con dicho dispositivo a cubrir las brechas de atención emergencia del Hospital Gustavo Fricke".
- § "Reposición CESFAM Las Torres, Forestal Alto, para la atención de 15.000 usuarios".
- § "Construcción CESFAM Chorrillos, nuevo dispositivo de salud para la comunidad de Chorrillos, dando cobertura a 10.000 usuarios y de paso descongestionar el CESFAM Marco Maldonado".
- § "Construcción CESFAM Glorias Navales: para una atención de 10.000 usuarios, permitiendo descongestionar el CESFAM de Reñaca Alto y Gómez Carreño".

§ "Construcción CESFAM Las Palmas, Forestal Alto y reponer el CECOSF Las Palmas en un nuevo terreno para cubrir nuevas demandas de atención producto de nuevas poblaciones que se han ido consolidando, se proyecta un CESFAM de 10.000 usuarios".

"Dicha solicitud la hice con el convencimiento que son inversiones tan justas como necesarias y también consistentes con mi Gestión Alcaldicia, la que siempre ha mostrado un alto compromiso con la Atención Primaria de Salud, la que se refleja en la continua y creciente subvención municipal que cada año entregamos a la Corporación Municipal, a modo de ejemplo señalo que la subvención para Salud en el año 2017 alcanzó los 5.450 millones de pesos".

"El sexto ámbito dentro del quehacer social del municipio es la Seguridad Ciudadana".

"Los vecinos de Viña del Mar merecen vivir en una comuna tranquila y para generar mayores sensaciones de seguridad debemos realizar muchas acciones".

"Una de ellas tiene que ver con el alumbrado público, razón por la cual estamos realizando los siguientes proyectos que se concretaran en los años 2018 y 2019, entre ellos menciono":

- § "La iluminación peatonal de la Población Vergara, recambio de 2.783 postes y 3.339 luminarias, una inversión de 4.700 millones de pesos".
- § "Nueva iluminación en diversos sectores altos de la comuna incluido Reñaca, por 1.034 millones de pesos".

"El séptimo aspecto de la gestión Social, son los proyectos comunitarios".

"Durante los próximos años la DIDECO seguirá siendo el motor que impulse el desarrollo social y en la medida que el Gobierno Central aumente la cobertura en los Programas Sociales, la municipalidad está preparada para aumentar las 9.984 atenciones que ya informé como realizadas el año 2017".

"En la línea del trabajo dirigencial, continuaremos apoyando las organizaciones comunitarias en sus labores y funcionamiento para fortalecer la participación ciudadana, con ese espíritu año a año seguiremos invirtiendo en la construcción de equipamientos comunitarios, es así que está proyectada":

- § "La ampliación sede social Altos del Bosque, por \$104 millones".
- § "Construcción sede UNCO de Forestal, por 150 millones de pesos".
- § "Construcción Sede Unidad Vecinal 88 por \$170 millones de pesos".
- § "Construcción de sedes comunitarias en Los Alelíes y Social Progreso".

PLADECO: Área Estratégica de institucionalidad y Gobernanza.

"Vecinas y vecinos, la gestión interna del municipio, también es un aspecto abordado por el PLADECO en el Área Estratégica de institucionalidad y Gobernanza, en cuyo diagnóstico da cuenta de las causas basales que hoy complican al municipio en materia financiera, de estructura orgánica y definición de funciones".

"Un análisis previo, que da cuenta de una comuna que ha alcanzado un alto grado de complejidad y dinamismo en virtud de su tamaño, de escala demográfica, articulación metropolitana y liderazgo entre las ciudades más atractivas por calidad de vida urbana".

"Una realidad exigente para un municipio que requiere año a año, implementar nuevas acciones y programas, no siempre financiadas por el Estado, con la misma estructura orgánica y presupuestaria".

"De hecho, en Viña del Mar, la tasa de crecimiento de los gastos ha sido superior al comportamiento de los ingresos lo que ha provocado un nivel de endeudamiento producto de un déficit presupuestario que de no corregirse se transformara en estructural".

"Razón por la cual, esta situación se está enfrentando de forma inmediata y paralela, a fin de resolver los compromisos financieros pendientes y también lograr en el futuro el necesario equilibrio presupuestario".

"Por ello menciono y destaco el Plan Financiero y también el Plan de Restructuración Orgánica y Funcional del municipio".

"En relación al Plan Financiero señalo las medidas que se están ejecutando":

- § "Aumento de Ingresos"
- § "Disminución de Gastos"

"Y como medidas adicionales":

- § "Leaseback"
- § "Convenios de Pago"

"La primera medida, me refiero al aumento de ingresos, ya ha comenzado a cumplirse, mediante la exitosa licitación del Festival Internacional de la Canción que ingresará 4.570 millones de pesos al presupuesto 2018".

"Cifra que aumentará significativamente con otras fuentes de ingresos, especialmente nuevas concesiones como el Rodoviario Municipal que se espera licitar en el mes de Mayo".

"La segunda medida, disminución de gastos, tiene este año un objetivo muy concreto, ahorrar sobre \$3.000 millones de pesos, para ello, se implementarán distintas medidas organizacionales y funcionales que explicaré más adelante".

"Entre las medidas adicionales menciono el Leaseback, opción que es factible en el corto plazo, dado que existe un préstamo por vencer en Mayo del 2018 y es posible garantizar nuevamente dicho préstamo con propiedades municipales. El monto esperado es de \$5.000 millones de pesos".

"Como ya fue informado el Concejo Municipal, la última medida, Convenios de Pago, se activará sólo si es necesario y conveniente para los intereses municipales".

"Para implementar las medidas de Disminución de Gastos, se está ejecutando una labor integral, que va desde la planificación, que se apoya en la reestructuración orgánica y en la definición de nuevas funciones para el municipio".

"Por ello, estamos ejecutando":

§ "El Plan de Control de Gestión, que se lleva a cabo mediante el Departamento de Gestión Municipal, cuyo nuevo objetivo es fiscalizar y supervisar los contratos más relevantes del presupuesto municipal a objeto que estos reflejen exactamente el servicio para el cual fue contratado".

"Lo anterior se complementará con una mejorada gestión financiera que apoye la toma de decisiones y las medidas correctivas de ser necesarias".

"Con ello, se espera una reducción significativa de gastos este año, y que permitirá contar con un presupuesto municipal debidamente equilibrado".

§ "El Plan de Fiscalización Comunal, tiene por finalidad el ordenamiento de la comuna, colocando el acento en el cumplimento y puesta en valor de calles y veredas, mediante un uso reglamentado y adecuado de estos Bienes Nacionales de Uso Público".

"Para cuya implementación, se cuenta con el compromiso de Carabineros de Chile, la PDI, el Servicio de Impuestos Internos, el Servicio Nacional de Aduanas, el Ministerio de la Salud y nuevas Ordenanzas Municipales para su regulación".

"Un aspecto muy importante que deseo destacar, es que las acciones y funciones contempladas en cada Plan, son permanentes y su coordinación se verá fortalecida por la reestructuración orgánica y funcional del municipio, que se inicia la próxima semana y continuará en virtud de lo establecido en la Ley 20.922".

"De este Plan de Reestructuración Orgánica destaco":

- § "La creación de la Dirección de Ingresos Municipales, cuya Misión es: Aumentar los ingresos municipales, coordinando bajo un solo mando, los siguientes departamentos":
  - "Departamento de Patentes y Publicidad"
  - "Departamento de Permisos"
  - "Departamentos de Cobranzas"
  - "Departamento de Fiscalización"

"Esfuerzo integral que tienen por objetivo, la generación de ingresos municipales, mediante una atención amable, integral y oportuna al contribuyente".

§ "La creación de la Dirección de Seguridad, Fiscalización y Ordenamiento Comunal, cuya Misión es: Asumir la condición esencial de ser la fuerza ejecutiva en terreno, para preservar la calidad y el buen uso de los espacios públicos y la coordinación necesaria con todos los actores y servicios que tienen a su cargo la seguridad, el orden público y las situaciones de emergencia en la ciudad de Viña del Mar".

"Los Departamentos que conformarán esta Dirección son":

- "Departamento de Seguridad Ciudadana"
- "Departamento de Inspección Comunal"
- "Departamento de Seguridad Pública"
- "Departamento de Protección Civil y Emergencia".

"Con este conjunto de medidas: financieras, de gestión, funcionales y estructurales con seguridad les digo que recuperaremos muy pronto la capacidad realizadora del municipio".

"Esa condición que fue capaz, con recursos propios y con exitosas postulaciones a fondos sectoriales, hacer grandes obras para fortalecer la competitividad de la ciudad y muchas otras obras, tal vez menos visibles, pero que de verdad están cambiando los barrios viñamarinos".

"Queridos vecinos, mi gestión Alcaldicia tiene un proyecto de ciudad, tiene un plan de trabajo y más allá de puntuales dificultades, mantenemos intacta nuestra capacidad para desarrollar proyectos e implementar iniciativas".

"Más que eso, día a día, se fortalece nuestro compromiso y pasión por hacer de Viña del Mar, cada año, una mejor ciudad".

"Gracias a Dios y a mis valores, tengo la humildad y la valentía para representar a todos mis dirigidos, reconocer que pudimos hacer mejor algunas cosas y considerar este momento como una gran oportunidad para mejorar nuestra gestión municipal".

"Por, sobre todo, tengo la tranquilidad que siempre he actuado de buena fe, con la frente en alto y las manos limpias".

"Ya estamos tomando las medidas para corregir y mejorar, y en ese mismo sentido son bienvenidas las criticas, bien acogidos los consejos y puertas abiertas a las fiscalizaciones que correspondan y en tanto solo persigan el bienestar de nuestra comuna y sus vecinos".

"Vecinas y vecinos, ustedes me conocen saben de mi compromiso, entrega y amor por Viña del Mar, comprendo su preocupación por cuidar los atributos que hacen de Viña una ciudad valorada y reconocida por todos los chilenos".

"Y como siempre, les doy la tranquilidad que todo lo realizado se acrecentará con estos nuevos proyectos y que lo ya construido será mantenido y cuidado al estándar que ustedes le están exigiendo a esta administración comunal".

"Gracias por su apoyo y cariño. Por sobre todo Gracias por su confianza y por compartir conmigo el sueño que es posible construir una mejor ciudad para todos".

"Un abrazo y a seguir trabajando juntos. Gracias"

(A cada Concejal se le entregó un ejemplar en medio magnético. Además Copia de la Cuenta Pública forma parte del documento original de la presente Acta).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 19:30 HORAS SE LEVANTA LA SESION